

## ¿QUÉ SUBVENCIÓN TIENE ESTE SEGURO?

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA para este seguro puede llegar hasta:

**45%** de la prima comercial base neta

Consulte con su mediador la subvención que le corresponde en función de las características de su explotación, así como la que puede conceder su Comunidad Autónoma y la que le corresponde si contrata la garantía de RyD.

## ¿CUANDO PUEDO CONTRATAR?

| Fecha inicio | Fecha final |
|--------------|-------------|
| 01/06/2017   | 31/05/2018  |

## ¿QUÉ BONIFICACIÓN TIENE ESTE SEGURO?

La bonificación se aplica únicamente a las garantías adicionales. Se calcula para la garantía adicional de RyD y para el resto de garantías adicionales de forma independiente.

HASTA UN **50%** de bonificación sobre la prima comercial del seguro

# SEGURO 2017

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A:

- MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS



Podrá consultar, imprimir y descargar las condiciones generales y especiales de este seguro a través de la página web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)

*Este folleto de divulgación no constituye documentación contractual*



Más que un seguro

C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid - Tel: 91 837 32 00 web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)



2017

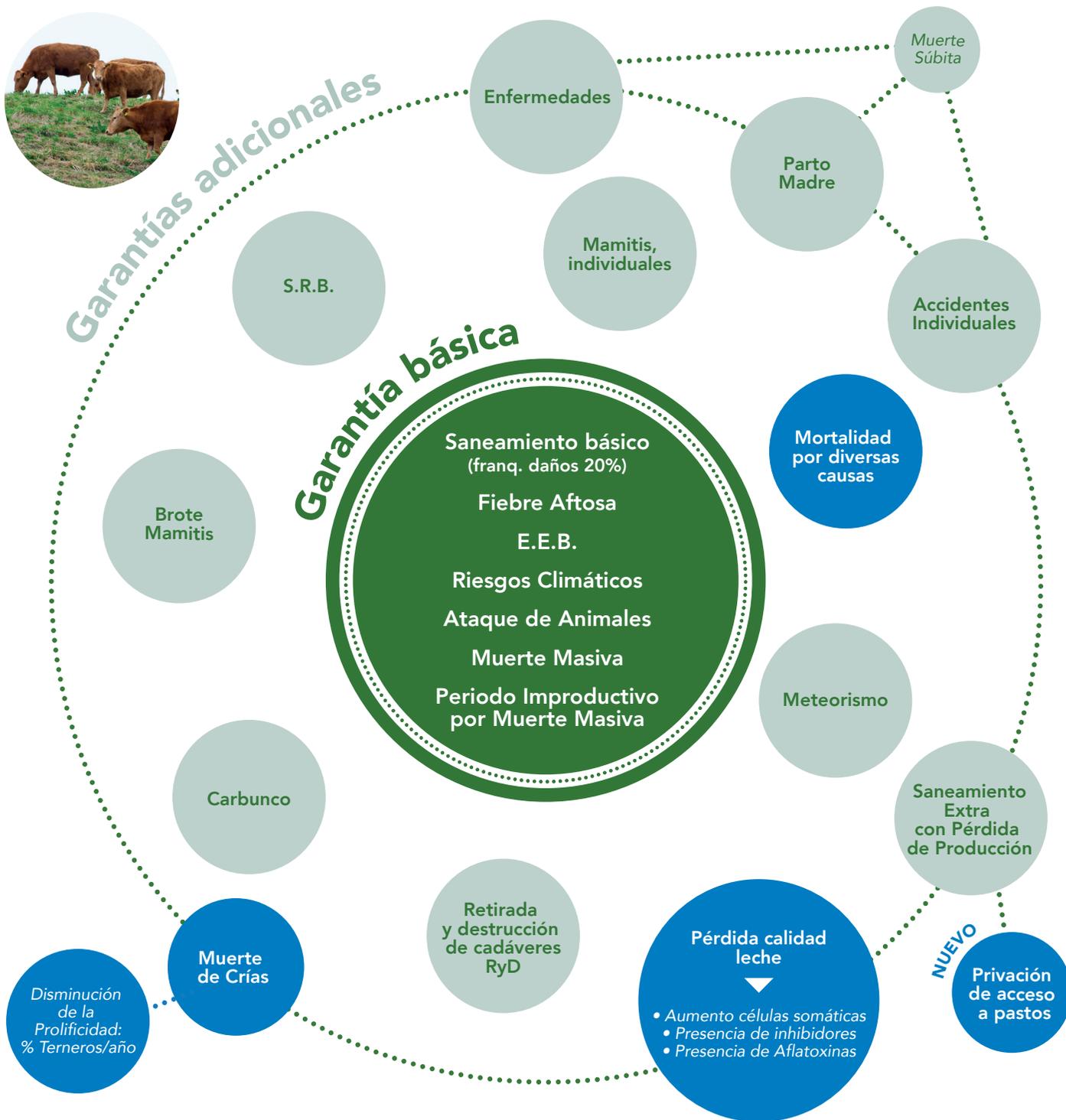
## SEGURO DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

Eres de una naturaleza especial.

Por eso, hay un seguro especial para ti.



Más que un seguro



# NOVEDADES

- 1 Flexibilidad en la elección de coberturas.
- 2 Se incrementa el valor de las razas Asturiana de los Valles y Rubia Gallega.
- 3 Los animales de cebo pasan a asegurarse como "recria".
- 4 Se crea la **nueva garantía adicional "Privación de acceso a Pastos"** que compensa el gasto ocasionado por no poder acceder a los pastos debido a la inmovilización ordenada por la Autoridad Competente.
- 5 Posibilidad de seguro renovable.
- 6 Fraccionamiento del pago de la prima (con aval de SAECA).
- 7 Domiciliación de primas e indemnizaciones en la cuenta del ganadero.

¿Aún no tiene asegurado el saneamiento? Consulte precio a su mediador. ¡Se sorprenderá!